8 vasc@s van a ser juzgados por hacer politica

BOLTXE KOLEKTIBOA :: 31/05/2011

Entre ell@s Miren Zabaleta, Rafa Diez o Arnaldo Otegi

En el banquillo de los encausados se sentarán los dirigentes independentistas Arnaldo Otegi, Rafa Díez, Miren Zabaleta, Sonia Jacinto, Arkaitz Rodríguez, Txelui Moreno, Amaia Esnal y José Manuel Serra. Tod@s ell@s son acusados por la fiscalia de la Audiencia nacional española, de hacer politica.

Y es que imputa a los ocho independentistas un supuesto delito de "integración en organización terrorista" por impulsar "una alianza independentista que tenía por finalidad llamar a la incorporación de formaciones políticas como Eusko Alkartasuna, Aralar, Abertzaleen Batasuna y ELA al espacio de lucha en la confrontación entre Euskal Herria y el Estado". ¿No se trata eso que ralata la fiscalia en definitiva de hacer politica?

Los ocho imputados serán juzgados por el llamado "caso Bateragune" que, según la Audiencia Nacional, actuaba como "órgano de construcción del polo soberanista bajo el control de ETA". Es de muy dificil entendimiento, como es posible que construir un "Polo Soberanista " para confrontar al estado español en terminos politicos pueda ser catalogado como integracion en "organización armada".

Mas bien suena todo esto al temor del estado a que se configure un polo de actuacion conjunta entre fuerzas abertzales, que apuesten por la soberania y la independencia para Euskal Herria, cosa que parece ser, les hace muy poca gracia. Pero hablando en terminos humanos, que a veces se nos olvidan, lo cierto es que 8 vasc@s tiene su futuro en manos de un tribunal español, que puede encarcelarles 10 años de sus vidas por el terrible delito de....hacer politica

---

https://eh.lahaine.org/8-vasc-s-van-a-ser-juzgados-por-hacer-po